

Regim.<sup>to</sup> de Car.<sup>ria</sup> de Juro.<sup>o</sup>

Yo presento à V. S.  
apédimento verbal de  
los Oficiales mas antiguos  
de este Regimiento ~~de~~  
mi Cargo, afin de que se  
siiba V. S. tenerlos pre-  
sente, para que se les  
conzedan los grados que  
S. M. tiene ordenado  
por R.<sup>o</sup> Orden de primero  
de Octubre de 1816, por  
el orden de antiguedad  
que les corresponden.

De Tenientes Coronales,  
Al Cap.<sup>n</sup> de Carabineros  
D.<sup>n</sup> Manuel de Bracam.<sup>te</sup>  
y Cap.<sup>n</sup> mas antiguo D.<sup>n</sup>  
Juan Antonio Bracam.<sup>te</sup>

De Capitanes, al Te-  
niente de Carabineros  
D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> Bustamante,

GM-EJ1

CAJ-134

DOC-214

Fol. 2

a C. lo Ribas quando ha-  
re su ausencia desde el año  
del 807, y se presente a desem-  
peñar las funciones de  
su empleo, cumplido el  
sexcesmo de la Subdelegazi-  
on de Chachapoyas, que se-  
rá dentro de año y medio:  
y al Teniente mas an-  
tiguu D.<sup>no</sup> Jose Carada y  
Blazaval, si se aplicase  
a asistir a su Compania,  
y a las funciones q. tiene  
el Regimiento.

De Tenientes a los  
Alfereses mas Antiguos  
D.<sup>no</sup> Ypolito Bracamonte  
y Cacho, y D.<sup>no</sup> Francisco  
Munz de Pinillos, y  
Cacho.

De Alfereses a los  
Sargentos 1.<sup>os</sup> mas an-  
tiguos Ascensio Me-  
lendez, y Bruno Mon-  
quez; y al Cadete  
D.<sup>no</sup> Manuel de la Rosa  
Castro: segun apare-  
ce al Libro de

antigüedades. Y sobre  
todo lo que fuere del  
Sup. agrado de V. S.  
Dios que a V. S. m. a.  
Fuero. Diz. 28 de 1817.

Mano de Juan  
del Timillo



on . X<sup>n</sup> Torrella Mar,  
S. Brig. D. Torrella Mar,  
Sub. Insp. G<sup>ral</sup> de las Tropas.

